



**ESTADO CIVIL No.003**

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL. VILLANUEVA, LA GUAJIRA, ENERO VEINTE (20) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021). HORA 8 A.M

AUTOS QUE SE DICTAN POR ESTE JUZGADO Y SE NOTIFICAN POR EL PRESNTE ESTADO CIVIL.-

<u>PROCESO</u>	<u>RADICADO</u>	<u>DEMANDANTE</u>	<u>DEMANDADO</u>	<u>AUTO</u>	<u>DECISIÓN</u>
PERTENENCIA	2020-00087-00	DANILSA MARIA MOLINA MARQUEZ	SALVADOR LARREA Y OTROS	19-01-2021	AUTO ADMISION DE DEMANDA
EJECUTIVO	2020-00081-00	EMSEDECOL SAS	LUIS JOSE VERDECIA J.	19-01-2021	AUTO ADMISION Y MEDIDAS
EJECUTIVO	2019-00141-00	ALMACEN CARCO SEVE	JAVIER J. CLEMENSA MONTIEL	19-01-2021	AUTO APROBANDO LIQUIDACION CREDITO
EJECUTIVO	2014-00046-00	ALMACEN CARCO SEVE	JORGE L. SANCHEZ Y OTROS	19-01-2021	AUTO APROBANDO LIQUIDACION COSTA
EJECUTIVO	2018-00117-00	JOSE OLMEDO CAMPO	ISMENIA ORTIZ AVILA	19-01-2021	AUTO NO ACEDER A LA SUSPENSION

EDITH LEONOR LOPEZ GUEVARA  
SECRETARIA (O. FIRMADO)

CONSTANCIA: Se fija el presente ESTADO en lugar público de la secretaria de este Juzgado para notificar a las partes hoy enero veinte (20) de dos mil veintiuno (2021) a las ocho (8:00) de la mañana.

CONSTASNCIA: Desfija a las cinco (5:00) de la tarde luego de haber permanecido fijado por el término legal.

EDITH LEONOR LOPEZ GUEVARA  
SECRETARIA (O. FIRMADO).